

**EL SINDICALISMO
BANANERO
DEL PACIFICO SUR EN
LA DECADA DEL 60**

Carlos A. Abarca

El presente artículo sintetiza un estudio parcial de la historia del movimiento sindical en el Pacífico sur. Forma parte de un proyecto que he venido investigando desde 1979, con la pretensión de analizar globalmente diversas manifestaciones de luchas proletarias frente al monopolio de la United Brands ¹ en la producción bananera.

LUCHA OBRERA Y ORGANIZACIONES PRECEDENTES

El surgimiento del enclave en el Pacífico sur nació, a diferencia del de la zona atlántica ², en momentos en que la United Fruit Co. (UFCo) culmina una fase de concentración monopolista-vertical; "de tal manera que en 1930 ya sólo quedaba otra compañía bananera importante en el mercado mundial" ³. A pesar de eso, los contratos leyes de 1930, 1934 y de 1938 sólo difieren del contrato original, de 1884, en cuanto que la frutera no recibió gratuitamente tierras para la producción de banano; aunque sí todas las demás concesiones para el tendido de ferrocarriles, electricidad, carreteras y puertos. De igual manera, salvo la prórroga por veinte años al impuesto de exportación de dos centavos por racimo, quedó exonerada de todo otro tipo de cargas tributarias hasta el año 1988 ⁴.

La apropiación de tierras en el litoral del Pacífico, a partir de 1926 ⁵, fue el paso inicial para la apertura en el país de otra importante zona de producción capitalista, paralela a la economía agrario-exportadora controlada por capital nacional. No obstante, el carácter monopolista de la UFCo impuso un tipo de relaciones productivas, comerciales y financieras con el sistema de economía nacional, articulándolo aún más con el capitalismo mundial

y en condición subordinada a las necesidades del imperialismo norteamericano, con influencia en el comportamiento político de la clase dominante y en el carácter dependiente del Estado ⁶. Efectivamente, las nuevas contrataciones bananeras se producen en un momento de transición de la economía agroexportadora, hacia el desarrollo de las relaciones burguesas en la producción nacional. En cuanto este proceso podría generar contradicciones con el "modelo oligárquico dependiente de desarrollo capitalista", las contrataciones bananeras de la década del 30 venían a apuntalar las posiciones de esta fracción burguesa debilitada con la depresión mundial; circunstancia que ayudaría a explicar las onerosas concesiones otorgadas al monopolio frutero en los contratos mencionados.

Entre 1937 y 1939 la UFCo puso en producción las divisiones bananeras de Quepos, Golfito y puerto González Víquez ⁷, generando un proceso de extensión de formas mercantiles y capitalistas de producción en el lugar. En relación con la economía nacional, creemos que el enclave en el Pacífico sur tuvo un efecto similar al del Atlántico, en cuanto a su incapacidad para impulsar el crecimiento del mercado interno ⁸. En la estructura económica regional, produjo efectos tales como la concentración de la propiedad agraria, la absorción de la producción bananera organizada por productores nacionales independientes desde 1929, y el desplazamiento hacia zonas marginales de la población autóctona (Brucas, Cotos y Guaymés). En cuanto a las formas productivas de subsistencia, pudo haber estimulado algunas, que encontraron en el enclave un centro de intercambio y comercialización, especialmente por el importante poblamiento previo al establecimiento de la frutera, la inmigración de trabajadores al lugar y la escasa producción

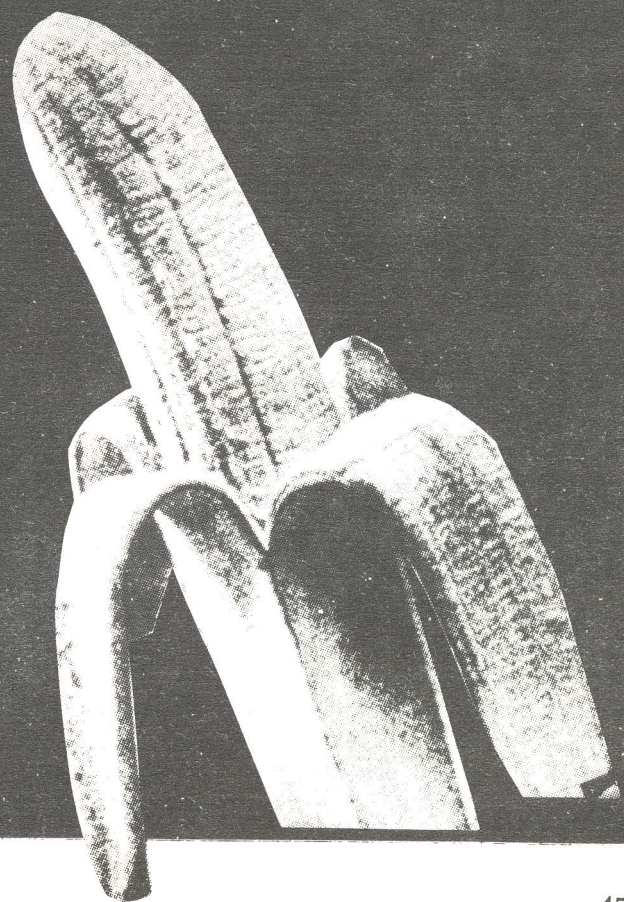
bananera durante la mayor parte de la crisis del comercio internacional que acompañó a la Segunda Guerra. Efectivamente, el volumen de producción y exportaciones cobrará importancia sobre todo a partir de 1945⁹.

En sí, las operaciones iniciales de la compañía bananera se desarrollaron con un abundante empleo de fuerza de trabajo. “Se trata de un trabajador cuya oferta de trabajo es libre y cuyo exclusivo medio de pago es el salario en efectivo. Es una forma de organización agrícola que corresponde a un nivel superior de desarrollo capitalista con respecto de la hacienda, y por ese carácter la plantación actúa como un agente de cambio social y cultural con efectos diferentes. Uno de ellos es la formación de nuevos grupos sociales: el obrero agrícola en las plantaciones y el trabajador industrial en los ferrocarriles, instalaciones fabriles y puertos”¹⁰.

Al momento de la apertura de la plantación bananera en la zona sur, varios factores estimularon la formación del proletariado bananero. La concentración de la propiedad agraria, el mejoramiento técnico de la producción y el monopolio de las finanzas en la economía agroexportadora, actuaban conjuntamente en dirección a un proceso disolvente de la propiedad pequeño-campesina, que se acentuó durante la crisis de 1929-1933. La depresión desestimuló igualmente las actividades productivas agrarias y manufactureras, con efectos sobre la ocupación, fenómeno que se agravó con la reducción de la actividad bananera en el Atlántico, y su paulatino abandono a partir de la firma de los contratos de 1930. En estas condiciones el inicio de los trabajos en la nueva zona bananera, se convirtió en un polo de atracción que fomentó la inmigración de población desde el interior del país. Así, la zona sur de la provincia de Puntarenas triplicó sus habitantes entre 1927 y 1950¹¹ y ya para 1946 la UFCo empleaba a 14.856 trabajadores¹².

Desde el punto de vista organizativo, las condiciones técnicas de la producción y la explotación salarial estimularon la cohesión de los trabajadores y las luchas por la reivindicación del salario, como medios de resistir a las leyes de la competencia.

“La masa de ganancia realizada por el monopolio fue mayor en la situación de enclave, por la debilidad y organización de la fuerza de



trabajo asalariada. . . (sobre todo inicialmente). Por el hecho de que el nivel de salarios fuera proporcionalmente el más alto del país, se ha perdido de vista la tasa de explotación a que fue sometida. . . Contribuyó sustancialmente a producir esos efectos, la existencia de un sector de mercado interno asentado en relaciones precapitalistas y mercantiles, cuya producción de alimentos y otros bienes primarios, quedó articulada al sector de las plantaciones capitalistas, proveyendo así el mantenimiento y reproducción de una fuerza de trabajo barata” ¹³.

Desde el punto de vista ideológico, el proletariado bananero del Pacífico se encontrará desde su formación misma en condiciones más avanzadas para enfrentar la explotación salarial. En junio de 1931 había sido fundado el Partido Comunista de Costa Rica. Desde su creación, el partido se vinculó a los trabajadores, en una línea de masas que ayudó a la formación de un movimiento sindical clasista ¹⁴ y al esclarecimiento del nivel político de la lucha de clases. Su actividad con el proletariado del Atlántico en la huelga de agosto-setiembre de 1934, fortaleció la influencia de sus tesis políticas, sindicales y antiimperialistas entre los obreros bananeros.

La experiencia histórica de las luchas obreras contra el monopolio de la frutera en el Atlántico, se expresó directamente en los artículos números 2, 3 y 4 del contrato-ley del 10 de diciembre de 1934, por los que la UFCO se comprometió a instalar botiquines en los centros de trabajo, dar atención hospitalaria gratuita a los obreros, mantener precios no especulativos en los comisariatos y la prohibición de hacer descuentos en los vales con que se pagaban los salarios ¹⁵.

En el mismo sentido actuó la intensa agitación sindical y laboral de toda esta década, que influyó en la aprobación de una legislación favorable a la fijación de salarios mínimos y su revisión periódica a través de las comisiones cantonales; la aceptación de hecho, del derecho a la organización sindical y la fusión del movimiento obrero con otros sectores, en las jornadas patrióticas y nacionalistas contra los contratos eléctricos, aéreos y bananeros. La inmigración de trabajadores, exempleados por la compañía en el Atlántico, hacia la nueva zona banane-

ra, ayudó igualmente en este proceso de configuración de una conciencia proletaria. El movimiento sindical bananero del Pacífico sur está vinculado de esa manera a la historia del movimiento obrero nacional y se desarrolla a partir de las específicas relaciones de explotación imperantes en la plantación bananera ¹⁶.

En el período 1939-1949 se producen en la zona cuatro huelgas. Una de ellas dirigida por los sindicatos afiliados a la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum (CCTRN), otra asesorada y conducida por la Confederación de Trabajadores Costarricenses (CGTC) y dos conducidas por sindicatos independientes. Las huelgas de 1943 y 1949 tuvieron un carácter general. En el lapso 1943-1948 la CGTC organizó doce sindicatos ¹⁷ de manera que, históricamente el sindicalismo clasista arraigó en el proletariado bananero con carácter mayoritario, a pesar del surgimiento del divisionismo sindical a partir de 1943.

Ilegalizada la CGTC por el sacerdote Benjamín Núñez Vargas, Ministro de Trabajo de la Junta de Gobierno, la CCTRN conservó cierta hegemonía, que se manifestó a través de la Federación de Trabajadores Bananeros (FETRABA), afiliada a la CCTRN, contrarrestada desde 1949 con el surgimiento de los sindicatos independientes de orientación clasista, coordinados por la Unión de Trabajadores Carmen Lyra y la Comisión Obrera Sindical. En el Pacífico sur ambas organizaciones influyeron para la constitución en 1952 de la Federación de Obreros Bananeros y Anexos. A partir de 1953 se produce un activo movimiento laboral con saldo de cuatro huelgas generales y 16 paros obreros. Tal agitación antipatronal impulsó, con altibajos, un proceso de lucha unitaria FOBA-FETRABA, que al calor de la crisis del 57-59 y la influencia de la Revolución Cubana en el movimiento obrero continental, permitió, luego de la huelga del aguinaldo, la constitución de la Federación Unica de Trabajadores Bananeros del Pacífico Sur (FUTRA) en febrero de 1960.

Los rasgos más significativos del movimiento obrero bananero en el período 1940-1960 pueden resumirse en:

- a) El nacimiento de la organización sindical co-

mo reacción colectiva frente a la explotación salarial y al mismo tiempo como órgano de defensa y reivindicación de los intereses del movimiento obrero en su conjunto.

- b) La vinculación del proletariado bananero a las luchas políticas generales de obreros, artesanos, campesinos y otros sectores antioligárquicos, que se desarrollaron en la década del 40. Se trata de las luchas por las reformas laborales, sociales, tributarias, agrarias y antifascistas del período, y su desenlace en las luchas militares de 1948.
- c) La conquista de un conjunto de leyes, específicamente producto de las luchas de este sector obrero. La "Ley Juárez" o ley contra accidentes de trabajo en labores agrícolas bananeras. El derecho a la huelga en los servicios públicos —así considerada la plantación en el Código de Trabajo—; la ley del aguinaldo para los trabajadores bananeros. Cada uno de estos derechos fue producto de las huelgas de 1953, 1954 y 1959, respectivamente.
- d) La derrota parcial del divisionismo sindical, con el debilitamiento de los sindicatos patronales, estatales y de los ligados al Partido Liberación Nacional y al capital monopolista, que actuaban en este sector de plantación. Este rasgo es importante dada la ofensiva sindical lanzada por el Departamento de Estado norteamericano y el capital monopolista a través del Instituto Latinoamericano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre desde Honduras y Panamá, en el contexto de la guerra fría ¹⁸.
- e) El nexo entre las reivindicaciones obreras y las de tipo campesino y nacionalista como elemento táctico en las luchas sindicales. Este vínculo, históricamente desarrollado por el movimiento obrero clasista, eleva cualitativamente la conciencia política de las fuerzas revolucionarias del país, en términos de las alianzas de clase necesarias en la lucha antipatalista.

II. HACIA LA PRIMERA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO

A. El movimiento sindical en el nuevo contexto de dominación monopolista

Al crearse la FUTRA, ésta se declaró como una federación sindical antiimperialista, antioligárquica y clasista, la que se mantuvo como el principal contrapeso al sindicalismo "democrático" bananero entre 1960 y 1964. Durante estos cuatro años de funcionamiento el gobierno se propuso impedir su reconocimiento legal, acusándola, junto con las ligas campesinas, de ser organizaciones políticas, a través de las cuales actuaban los militantes del proscrito Partido Vanguardia Popular. Ineficaces fueron los esfuerzos encaminados a lograr su reconocimiento jurídico, a pesar de la intervención favorable a ella del Comité Sindical de la Organización Internacional del Trabajo. A finales de 1963 debió clausurarse, y con ella desaparecieron las federaciones, sindicatos afiliados y las ligas campesinas.

En esta circunstancia, los dirigentes sindicales clasistas delinearon una política orientada a tomar la dirección de la Unión de Trabajadores de Golfito (UTG) ¹⁹. Esta, creada en setiembre de 1950 para contrarrestar el sindicalismo de conducción comunista ²⁰, se vio involucrada en el proceso de unidad en la acción antipatronal que remató en la huelga por el aguinaldo. Ya en la Asamblea General del 19 de marzo de 1960, su junta directiva quedó integrada por ocho miembros de FOBA y seis de FETRA-BA, adhiriéndose paulatinamente a la línea nacional e internacional del sindicalismo clasista.

Ante la negativa del gobierno de inscribir a la FUTRA, la UTG se convirtió a partir de 1964 en el principal organismo sindical bananero. Al lado de ella, persistieron otros sindicatos independientes y minoritarios; pero, en general, el movimiento sindical de la plantación entró en una fase de estancamiento. Los factores decisivos fueron la reorganización de las actividades productivas por parte del monopolio, los programas estatales de expansión capitalista en el agro, y la situación favorable a la producción de ganado y granos, una vez superada la crisis capitalista de finales de la década anterior. Políticamente, la exclusión del Partido Vanguardia Popular favorecía el economicismo en la lucha sindical y la desmovilización del movimiento obrero.

En cuanto al movimiento sindical bananero, el abandono de fincas y la sustitución del banano por la palma africana, ganado y granos ²¹, produjo una reducción de la población laboral, a tal punto que, entre 1953 y 1963, el número de trabajadores ocupados por la frutera se redujo de 19.891 a 8.860 ²². El proletariado queda desintegrado como clase en sí, y disperso en grupos de campesinos que reivindican la propiedad agraria bajo formas de tenencia individual, arrendataria, en esquilmo, en precario y cooperativa ²³, extendiéndose las relaciones mercantiles y capitalistas mediante la articulación del minifundio-latifundio con participación de la burguesía agraria nacional, amparada a los proyectos reformistas del Partido Liberación Nacional y dependiente del poder económico del monopolio. Así, para el conjunto de los cantones de Osa, Aguirre y Golfito, entre 1955 y 1963, creció en un 57 % el número de explotaciones censadas como propiedad individual, y en un 37,4 % el número de manzanas incorporadas a la producción privada ²⁴.

La tendencia anterior estuvo impulsada a partir de 1960, "año que puede ser considerado el del inicio del nuevo patrón de reproducción capitalista en el país, expresado a través de una expansión industrial de nuevo tipo, y cuyo contenido social consiste en la alianza de la fracción burguesa que venía progresivamente imponiendo su hegemonía, con el capital extranjero" ²⁵.

Esta nueva estrategia de acumulación capitalista, coincide en el plano internacional con la política exterior de Estados Unidos, que a través de la Alianza para el Progreso fomentará las medidas redistributivas en el agro latinoamericano, con miras al fortalecimiento de los sectores medios y la ampliación del mercado, como estímulos para que las empresas transnacionales diversificaran su producción en los países dependientes.

A principios de la década del 60, la UFCO mantiene todavía un control monopolístico sobre la producción, transporte, comercialización y tecnología del banano. Sin embargo, la aparición de otras empresas bananeras, la expropiación de sus instalaciones azucareras y bananeras en Cuba, y el proyecto de libre comercio e industrialización en la región centroamericana, favoreció su tendencia a la diversificación de in-

